

Importancia de la dimensión sociocultural en procesos de desarrollo territorial

Importance of the Sociocultural Dimension in Territorial Development Processes

Diana Morín López^{1*}

¹Universidad Agraria de La Habana “Fructuoso Rodríguez Pérez”, Cuba.

*Autor para la correspondencia. dianabm@unah.edu.cu

RESUMEN

El presente artículo examina los aportes que desde la investigación social se han realizado a la multidimensionalidad del desarrollo. Se presenta un análisis de la evolución conceptual de la idea de desarrollo y territorio hasta la conformación de los paradigmas más recientes en cuanto al entendimiento e imbricación de estas categorías. Aborda la percepción de lo sociocultural como una dimensión, no pocas veces relegada, ante los enfoques más tradicionales del desarrollo sobre todo en sus procesos de alcance territorial. Constituye un estudio teórico de los referentes fundamentales que, en América Latina y especialmente en Cuba, han abordado la importancia de tener en cuenta el elemento humano y su crecimiento en los procesos de desarrollo.

Palabras clave: desarrollo, territorio, enfoque sociocultural, desarrollo territorial, América Latina.

ABSTRACT

This article examines the contributions that social research has made to the multidimensionality of development. An analysis of the conceptual evolution of the idea of development and territory is presented up to the conformation of the most recent paradigms regarding the understanding and imbrication of these categories. It addresses the perception of the sociocultural as a dimension, often relegated to the more traditional approaches to development especially in its processes of territorial scope. It constitutes a theoretical study of the fundamental referents that, in Latin America and especially in Cuba, have addressed the importance of taking into account the human element and its growth in development processes.

Keywords: *development, territory, socio-cultural approach, territorial development, Latin America.*

Recibido: 13/5/2019

Aceptado: 7/6/2019

INTRODUCCIÓN

Para las disciplinas de las Ciencias Sociales, estudiar el desarrollo ha constituido un reto que implica no solo definirlo, sino también situar a lo sociocultural como una de sus dimensiones fundamentales. Todo ello con el fin de proyectar acciones que, desde las diferentes políticas, conecten diversos actores sociales en la concreción de cambios que apunten al mejoramiento humano. Sin embargo, esta noción no siempre se manifestó de igual forma.

Los enfoques más tradicionales solo consideraban al ser humano como objeto del desarrollo, o sea este se visualizaba como una herramienta para concebir aumentos considerables en el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de una nación y en los avances tecnológicos de esta. No poco se hizo esperar la incorporación de lo cultural y lo social para concebir proyectos de desarrollo.

Resulta oportuno citar a Lira (2011, p. 1), quien señala:

El desarrollo alude, como condición alcanzada, a una función multidimensional que incluye, con ponderaciones variables, objetivos y políticas que cronológicamente han privilegiado el crecimiento económico en los años cincuenta, la distribución de ingresos en los años sesenta, la aceptación del medio ambiente y la calidad de vida en los años setenta, la satisfacción de las necesidades básicas de la población en los años ochenta, el respeto a los derechos humanos en los años noventa y, dados los procesos de apertura al exterior de los países y el proceso de globalización, a partir de fines de la década de los noventa la competitividad internacional.

Los cambios fundamentales en esas concepciones se dan ante las exigencias de un contexto internacional definido por la ampliación del marco, casi nulo, de las relaciones múltiples entre las naciones, y asimismo

por la necesidad de equilibrar estas realidades con un desarrollo centrado en las potencialidades y recursos de cada región, país, localidad y/o territorio.

Este contexto, brevemente esbozado, nos sitúa ante el siguiente problema de investigación: ¿Cuál es la importancia de la dimensión sociocultural para el desarrollo territorial?

A partir de este problema se despliega el siguiente objetivo general: valorar la importancia de la dimensión sociocultural para el desarrollo territorial. Como objeto de investigación se define la dimensión sociocultural. De ahí que el campo de acción desde el cual será abordado el objeto sea su importancia para el desarrollo territorial.

Se aplicaron métodos del nivel teórico como el histórico-lógico: “El método histórico (tendencial) está vinculado al conocimiento de las distintas etapas de los objetos en su sucesión cronológica. Los métodos lógicos investigan las leyes generales y esenciales del funcionamiento y desarrollo de los fenómenos, hechos y procesos. Lo lógico reproduce en el plano teórico, lo más importante del fenómeno, proceso o hecho; de lo histórico, lo que constituye su esencia” (Álvarez, 1995, p. 62). Este método permitió dar un tratamiento lógico y ordenado al estudio de la dimensión sociocultural del desarrollo territorial, partiendo para ello, de sus antecedentes históricos fundamentales.

Fue utilizado además el método de análisis-síntesis: “El análisis es un procedimiento mediante el cual un todo complejo se descompone en sus diversas partes y cualidades. La síntesis establece mentalmente la unión entre las partes previamente analizadas y posibilita descubrir las relaciones esenciales y características generales entre ellas” (Álvarez, 1995, p. 61). Este método permitió el análisis, por separado, de categorías esenciales como la dimensión sociocultural y el desarrollo territorial, para su posterior síntesis y visualización como un todo evitando ambigüedades en el estudio.

Se empleó además la inducción-deducción: “La inducción es un procedimiento mediante el cual a partir de hechos singulares se pasa a proposiciones generales. La deducción es un procedimiento que se apoya en las aseveraciones generalizadoras a partir de las cuales se realizan demostraciones o inferencias particulares” (Álvarez, 1995, p. 62). Con el uso específico de este método se realizó un despliegue teórico de la dimensión sociocultural de forma general para posteriormente particularizar en su importancia para el desarrollo territorial, como campo de acción concreto desde el cual se abordó el objeto de estudio.

1. ACERCAMIENTO EPISTEMOLÓGICO AL ENFOQUE SOCIOCULTURAL

Tomar el referente de “lo sociocultural” como categoría de análisis se sustenta en varias percepciones y aportes del pensamiento Marxista hechos al respecto de la dialéctica relación entre lo social y lo cultural. Es menester explicar lo que se asumirá como cultura, teniendo en cuenta que a decir de Juliá (2016, p. 9),

Encontrar un concepto de cultura en su sentido más abarcador, aquel que rebasa la perspectiva del disfrute, la apreciación y la creación de las bellas artes, constituye un elemento de permanente debate entre instituciones, investigadores y grupos que trabajamos vinculados a las temáticas y a las prácticas culturales.

Se asume la cultura como:

El conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social, y que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias. (Unesco, 1982, p. 1).

Refiriéndose a “lo social”, Campos (2009, p. 64), señala:

Constituye procesos de relaciones e interacciones dadas a partir de la comunicación y el lenguaje que se manifiestan en significados compartidos entre los sujetos. Esto implica la realidad interrelacional e interaccional que se da entre los seres humanos y la sociedad en la cotidianidad.

Lo expuesto anteriormente sienta las bases para comprender la relación que se establece entre cultura y sociedad y el modo en que esa relación se ha visto determinada por puntos de encuentro y desencuentro, colocándose como colofón de análisis y polémicas diversas.

Carabañas (1993), señala que el sectarismo materialista, correspondiente con el sociologismo, hace depender la cultura de la producción y de la vida social, que serían los factores determinantes. Por otra parte, presenta el sectarismo idealista, que, según este sociólogo, consiste en sostener que las soluciones son más importantes que los problemas, o sea, la conciencia determina el ser. Este punto de vista es propio del culturalismo y subordina lo social a lo cultural.

Tanto una como otra concepción epistemológica asocian lo cultural y lo social a partir de relaciones de subordinación. Sin embargo, se asume el criterio de la inherencia entre ambas categorías sin jerarquización o independencia posibles, a partir de la tercera tesis de Marx sobre Feuerbach (1845), que plantea: “La teoría materialista de que los hombres son producto de las circunstancias y de la educación (...) olvida que son los hombres, precisamente, los que hacen que cambien las circunstancias y el propio educador necesita ser educado”.

A propósito, Freyre (2012, p. 19) indica:

Si en la naturaleza reinan las leyes biológicas, en las sociedades rigen las leyes sociales. Pero el proceso de la actividad humana, si bien es hasta cierto punto heredable, presupone conservar y transmitir conocimientos, las habilidades, los valores y los programas de conducta que son adquiridos por las personas.

A partir de esto se puede afirmar que existe una determinación mutua entre lo social y lo cultural, pues es en la propia actividad humana donde se produce cultura, y se asume como, valores conductas, principios y significados que, no solo se transmitirán en la interacción social, sino que además mediarán y darán forma a dicha interacción, traduciéndose en fenómenos socioculturales.

A decir de Martínez (2013, p. 13), “lo sociocultural como categoría de análisis toma vigencia en los estudios sociales especialmente como consecuencia del devenir y la profundización de los estudios antropológicos”.

La antropología filosófica, fue inaugurada por las reflexiones sobre el sentido humano de la vida, de la posición del hombre en el universo, sobre las posibilidades del hombre para conocer, ser feliz, participar o no en el mundo y su devenir. Por su parte, la antropología física, biológica o médica, se centra en el estudio del hombre como ser vivo diferente de otras especies. Por último, figura la antropología que estudia al hombre en cuanto ser social y las expresiones concretas de su existencia colectiva. Lejos de aparecer puntualmente en un solo lugar, lo hace al mismo tiempo (segunda mitad del siglo XIX) en diferentes lugares y en cada uno recibió diferentes nombres: antropología cultural en Inglaterra y Alemania; antropología social en los Estados Unidos y etnología en Francia.

Paulatinamente estas distinciones fueron diseminándose teniendo en cuenta que, como punto de contacto entre ellas, cada una se dedicaba al estudio de las culturas en cuanto sistemas sociales de existencia creados

y creadores de cada una de las personas, grupos y comunidades que los portaban. Finalmente ha sido denominada como antropología sociocultural (distinguiéndose genéricamente, de la filosófica y la médica). El enfoque sociocultural también ha estado presente en las teorías psicológicas para distinguir las concepciones y procederes profesionales que parten de la doctrina psicológica de Lev Semionovich Vygotsky (1896-1934), a partir de la cual se ha desarrollado una vertiente importante de la psicología moderna que parte de considerar al individuo como el resultado del proceso histórico-social donde el lenguaje, el medio, las funciones mentales, las habilidades psicológicas, son entendidas social y culturalmente.

Se impone una reflexión acerca de que, en cada una de estas disciplinas de las Ciencias Sociales, lo sociocultural es concebido desde una visión dialéctica, como puntos de vista, procederes y acciones integradoras en lo que a lo social se refiere.

Sin embargo, Martínez (2013, p.m24) plantea:

Se entiende como sociocultural lo “cultural” en sentido amplio del tema, es decir, lo tradicionalmente cultural, incluyendo las formas populares y vivenciales de la cultura de los pueblos y todos los aspectos considerados comúnmente como culturales (artes, lenguaje y oralidad, complejo musical danzario, tradiciones alimentarias, de vivienda, vestuario, creencias y ritualidades, fiestas y ceremonias, costumbres y comportamientos colectivos, generales o privativos de grupos y sectores) e incluso no necesariamente culturales, como sucede con lo recreativo, lo lúdico y el deporte.

Con respecto a este planteamiento es preciso declarar que, si bien se asume que lo sociocultural constituye herramientas aplicadas desde lo cultural en su sentido más amplio a favor de la transformación social, se discrepa con el planteamiento de que lo recreativo, lo lúdico y el deporte no son procesos “necesariamente culturales”, pues esta aseveración remite nuevamente a una segmentación del término que se traduce en limitantes teóricas para la acción.

De ahí que se consideren oportunas las reflexiones de Bugallo (2016), quien explica la necesidad de articular una visión de cultura como constitutiva, condicionante y mediadora (además de producto) de la cotidianidad y de la vida institucionalizada de los individuos, en forma de prácticas distintivas, legado

material y simbólico de estas, expresión de significados y sentidos que orientan dichas prácticas sociales., es

A partir de estos análisis se establece que lo sociocultural es en sí más que un campo de estudio para las diferentes disciplinas de las Ciencias Sociales, resulta un catalizador importante de la acción transformadora, por tanto, se impone no solo como una herramienta o recurso necesario en la concepción del desarrollo a todos sus niveles (micro y macro social) sino además y, en un sentido más amplio, como una innegable dimensión de los procesos de desarrollo.

A lo que se puede agregar que no solo es preciso integrar visiones antropológicas y sociológicas de manera formal o “interdisciplinar”, sino aprovechar el enfoque de cultura articulado por la perspectiva de los Estudios Culturales; apostando por la transdisciplinarización de perspectivas teórico-metodológicas filosóficas, sociológicas, antropológicas, semiológicas, artísticas, comunicacionales, axiológicas.

2. DESARROLLO Y TERRITORIO: ANÁLISIS DESDE SU DIMENSIÓN SOCIOCULTURAL

Para comprender la dimensión sociocultural del desarrollo territorial es preciso hacer referencia al modo en que este enfoque ha sido incorporado tanto al desarrollo como al territorio en tanto categorías de forma independiente.

Al arribar la sociedad contemporánea, las nuevas propuestas acerca del desarrollo a nivel mundial comprenden la importancia del logro de mejoras en cuanto a la disposición de los recursos y su aprovechamiento, siempre en busca el mejoramiento de la calidad de vida de las personas, concibiendo al territorio como el escenario por excelencia de los proyectos de desarrollo. Es así como el marcado carácter economicista y lineal con que fue concebido hasta la década de los 70 fue desplazado paulatinamente.

Sin dudas, la necesidad de prestar atención a otras dimensiones del desarrollo se impuso ante las antiguas visiones. Es así que en el año 1976, en Panamá, durante la reunión de expertos para aconsejar al director general de la Unesco sobre los puntos del orden del día de la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales de América Latina y el Caribe, se plantea:

La cultura no debe seguir siendo tratada como superestructura desligada de las condiciones materiales y de las estructuras sociales de cada país y de la región en su conjunto, sino debe considerársela como la expresión más viva de estas

condiciones (...) La cultura, además de un bien que tiene valor per se, es el mejor instrumento para inducir el cambio social y elevar la calidad de vida. (Hernández, 2006, citado por Yáñez, 2012, p. 84)

Este planteamiento introduce en el debate teórico de la cultura dos categorías de vital importancia: cambio social y calidad de vida, advirtiéndose el papel activo de la cultura en el desarrollo.

Seis años después en la Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales, en México, 1982 se reconoce la cultura como: “fundamento de la vitalidad de toda sociedad e instrumento para su conservación y renovación, así como parte integrante del desarrollo económico y social” (Yáñez, 2012, p. 85).

Sen (1983), citado por Valcárcel (2006, pp. 24-25) afirma, “(...) aunque los bienes y servicios son valiosos, no lo son por sí mismos. Su valor radica en lo que pueden hacer por la gente o más bien, lo que la gente puede hacer con ellos”.

Siguiendo esta línea de pensamiento, en 1990, desde el Programa de Naciones Unidas Para el Desarrollo (PNUD), se emitió el primer Informe sobre Desarrollo Humano, asestando un fuerte golpe a las concepciones tradicionales del desarrollo, pues se resalta el papel del ser humano no solo como objeto sino también como sujeto de los procesos de desarrollo.

Resultante de estos procesos, comienzan a cobrar fuerza los análisis de la dimensión sociocultural del desarrollo, la cual permite comprenderlo, según González (2005), como:

Un proceso transformador del ser humano y de su realidad, y como elemento potenciador de la participación y la movilización ciudadana que permite promover procesos locales donde la identidad y el sentido de pertenencia determina el grado de compromiso e involucramiento de los actores como base de la sostenibilidad social. (citado por Yáñez, 2012, p. 86)

Pensar el desarrollo desde la dimensión sociocultural requiere romper con viejos economicismos y situar a los seres humanos y a la naturaleza como centro y fin de los procesos de desarrollo. Asimismo, abre las puertas a una concepción plural y sistémica del desarrollo, al tiempo que legitima a la cultura como agente indispensable para la transformación social, por lo tanto, no podemos concebir

procesos de desarrollo ajenos a las personas, a sus sentimientos, actitudes, valores, prácticas cotidianas e identidades. (Bugallo, 2016, p. 11)

A partir de estas definiciones, las claves de la dimensión sociocultural del desarrollo se encuentran en el emprendimiento de procesos locales, generadores de identidades individuales y colectivas, desde los cuales se promuevan las capacidades de sus actores con el fin de potenciarlas en función del mejoramiento humano y de la calidad de vida. Lo cual coloca al territorio, como categoría, frente al desmontaje epistemológico de sus concepciones más tradicionales.

El territorio comienza a ser comprendido también como un espacio sociocultural a partir de una crítica a su comprensión desde una visión meramente de corte geográfico y posteriormente economicista.

(...) el territorio no es una escala geográfica de coordinación entre actores (escala infrarregional, cantonal...) sino una dimensión que se sitúa entre el individuo y los sistemas productivos nacionales. El territorio, más que una red, es la constitución de un espacio abstracto de cooperación entre diferentes actores con un anclaje geográfico para engendrar recursos particulares y soluciones inéditas. (Pecqueur, 2000, citado por Bugallo, 2016, p. 15)

De este modo se produce una ampliación del concepto de territorio que comienza a ser concebido como un escenario de construcción social en pos de mejoras en cuanto al uso consiente y sostenible de diferentes recursos ya sean económicos, ambientales, culturales y humanos.

En palabras de Juliá (2016, p. 14):

Mirar al territorio desde una perspectiva sociocultural es el reconocimiento y el autorreconocimiento de los sujetos individuales y colectivos que interactúan en los procesos de la realidad que tiene lugar en un territorio determinado. Estos procesos pueden ser sociales, económicos, jurídicos y ambientales.

Martínez (2009, p. 3), señala:

Los aportes de la noción sociológica del campo social de Bourdieu permiten, en primer lugar, una lectura más objetiva de los procesos que se han consolidado en el territorio, de aquellos que se frustraron y de aquellos que tienen una potencialidad futura. En segundo lugar, se puede visualizar las estrategias desplegadas no solo por los actores exitosos sino también por aquellos que no lo son. En tercer lugar, se visualizan los conflictos sociales que pueden generarse en diversos subcampos (cultural, étnico, económico, etc.) lo que permite también explicar la naturaleza del conflicto y su posible salida. Finalmente, permite captar la dinámica de los procesos de innovación que se desarrollan en el territorio, ya sea impulsado por actores locales o externos.

En este planteamiento no solo se destaca la importancia de la dimensión sociocultural del territorio, sino que además se resalta el valor estratégico que tiene tomar en cuenta esta dimensión a partir de que permite el perfeccionamiento constante de los procesos de desarrollo en busca de su eficacia, aspecto que se encuentra innegablemente ligado al componente económico del propio proceso de desarrollo.

Boisier (2000, p. 18) plantea:

En cualquier territorio coexisten, siempre, dos procesos sociales de cambios, cuya interacción determina la posición e inserción del territorio en contextos mayores. Tal interacción da cuenta, además, del nivel de satisfacción social. Se trata del crecimiento económico, por un lado, es decir, la expansión permanente y sistemática de la base material y de la capacidad de producción de bienes y servicios. Por otro lado, se trata del desarrollo societal, esto es, del surgimiento de condiciones favorables a la transformación de los seres humanos que habitan tal territorio en personas humanas, una cuestión de enormes y variadas consecuencias, un proceso que muestra simultáneamente las posibilidades y los impedimentos de su propio logro, que muestra cuán cerca o cuán lejos estamos, en cualquier sociedad local de su realización como tal.

Tanto Martínez (2009), como Boisier (2005), proponen en sus análisis un llamado de atención sobre el territorio comprendido como un espacio de interacción dinámica entre disímiles actores sociales en el que

resulta de extrema importancia reconocer las condiciones socioculturales que las median y que por tanto hacen de cada territorio un espacio con especificidades que son imprescindibles reconocer en los proyectos de desarrollo que se lleven a cabo en los mismos, para obtener los resultados esperados.

Si bien ambos autores hacen referencia a lo sociocultural como uno de los marcos esenciales para concebir el desarrollo territorial, no dejan de reconocer la importancia de lo económico como eslabón esencial para sostenerlo, lo que deja ver la necesidad de una relación dialéctica y equilibrada entre las diferentes dimensiones del desarrollo territorial. Se reconoce la importancia de rebasar los enfoques parcelarios y tradicionales tanto del desarrollo como del territorio. Asimismo, se asume la cultura no como un producto del desarrollo, sino también como un medio que aporta herramientas necesarias en cualquier proceso que pretenda educar las prácticas individuales y colectivas de los sujetos en un espacio determinado espacial y socioculturalmente en pos de su propio mejoramiento humano.

Por tanto, la dimensión sociocultural del desarrollo territorial refiere un crecimiento económico-productivo con equidad social en la satisfacción de necesidades básicas y en la proyección del bienestar público; mejoras e innovaciones tecnológicas y de condiciones objetivas y subjetivas de trabajo; creación institucional de oportunidades de participación socioeconómica y política, y de espacios para la expresión de la diversidad cultural (étnica, sexo-género, religiosa, generacional). Asimismo, la generación y puesta en disposición de informaciones para su aplicación en aras del bienestar socio-psicológico individual, grupal y colectivo; la creación de capacidades y promoción de estilos de trabajo y de vida cotidiana que aseguren sostenibilidad de los procesos desarrolladores y de sus logros; atención institucional a la generación o potenciación de oportunidades para el fortalecimiento de la autogestión comunitaria y la atención institucional a la reproducción cultural como una de las bases de la sostenibilidad del desarrollo.

En el contexto cubano, en el que las voluntades políticas están a favor de procesos de desarrollo territorial centrados en el ser humano, se considera que las mayores dificultades se presentan al momento de poner en práctica dichos procesos, sobre todo, teniendo en cuenta las condiciones de inestabilidad económica y el actual perfeccionamiento que en el orden político, económico y social enfrenta el país. En este contexto, los factores socioculturales en ocasiones son obviados, constituyendo una importante causa de la inoperancia de estrategias y políticas de desarrollo.

En el país caribeño, se han puesto en marcha acciones para mitigar esta situación con el apoyo de importantes organizaciones, dentro de las cuales figura la Plataforma Articulada para el Desarrollo Integral Territorial (PADIT).

PADIT se establece en Cuba como una de las organizaciones que mayor impacto ha tenido en materia de desarrollo territorial. La misma, constituye un programa de apoyo al desarrollo territorial cubano que propicia el fortalecimiento de capacidades institucionales en materia de planificación y gestión del desarrollo territorial, los procesos de descentralización, así como el desarrollo económico y social a nivel territorial.

A decir de Araujo (2016, p. 89) “entre sus objetivos (PADIT) busca:

- Promover la visión integral territorial e incorporar la innovación en los mecanismos de gestión mediante la articulación entre los diferentes niveles de gobierno (municipales y provinciales) con estrategias y políticas nacionales impulsando los procesos de descentralización en marcha.
- Potenciar relaciones interterritoriales para escalar en oportunidades del desarrollo local utilizando estrategias concertadas, potenciando recursos y fortalezas comunes, ampliando la conexión de la agenda de desarrollo local con programas y proyectos ejecutados por entes nacionales e internacionales.
- Abordar la complejidad estratégica, es decir, hacer operacional las relaciones entre gobiernos territoriales y los sectores productivos y de servicios tanto estatales como no estatales permitiendo así establecer articulaciones horizontales de nuevo tipo para ampliar los resultados del desarrollo territorial.

Se trata de un importante mediador en las estrategias integrales de desarrollo territorial en las que se reconoce la necesidad de articular los diferentes actores en función del aprovechamiento de los recursos locales en pos del desarrollo.

Otro actor que ha dado pasos importantes en cuanto al reconocimiento integral del desarrollo territorial en Cuba es la universidad. El resultado más claro de esto, lo constituye el programa de Gestión Universitaria del Conocimiento y la Innovación para el Desarrollo (GUCID). Entre sus diferentes líneas de trabajo científico se destacan: el perfeccionamiento de la gestión y la planificación y la formulación de políticas de desarrollo local, las estructuras organizativas e institucionales y los Sistemas Productivos Locales, la gestión de conocimientos, los sistemas de gestión de información, el análisis territorial y el control estratégico, la gestión y el análisis financiero, la participación comunitaria y la gestión del desarrollo local sostenible, la gestión medioambiental y el riesgo, asentamientos urbanos, población y la gestión del desarrollo social.

Este programa, con su esencia en el aporte universitario al desarrollo territorial, se apoya en que las realidades de la Cuba actual precisan una universidad que ponga a disposición de la localidad los conocimientos y habilidades de sus profesionales. Concibiendo el conocimiento como elemento esencial para la transformación de conductas, modos de vida y sistemas de significados en función del mejoramiento humano. Lo que demuestra sin dudas, que los factores socioculturales aportan eficacia a la implementación de marcos legislativos y políticas, pues es preciso la formación de nuevas capacidades y el desmonte de conductas y modos aprehendidos, sobre todo para que los actores locales puedan ejercer la toma de decisiones desde una óptica de descentralización y autogestión de procesos de desarrollo en los territorios.

CONCLUSIONES

Tener en cuenta la dimensión sociocultural para el desarrollo territorial, implica el uso sistémico y holístico de herramientas aportadas por diversas disciplinas de las Ciencias Sociales en la transformación de circunstancias existentes en nuevas realidades deseadas que impliquen de forma participativa al ser humano. Todo ello, partiendo desde las satisfacciones de sus necesidades y expectativas hasta la toma de decisiones de los sujetos implicados, sobre su propio contexto.

En los tiempos actuales, en los que los efectos negativos de la globalización impactan con gran fuerza en países subdesarrollados, reconocer la importancia de la dimensión sociocultural del desarrollo territorial en diferentes estrategias, políticas, programas y proyectos, puede conducir a un aprovechamiento eficaz y eficiente de los recursos de los territorios, convirtiéndolos en fortalezas que han de ser potenciadas para gestionar el desarrollo desde los espacios más locales en función de generar cambios cuantitativa y cualitativamente superiores en diferentes esferas de la sociedad, con un impacto indirecto en el contexto nacional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, C. (1995). *Metodología de la Investigación Científica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Araujo, R. (2016). Desarrollo local y trabajo comunitario: la experiencia del CEDEM-UH en el marco de (PADIT). *Novedades en población*, (24), 84-93. Disponible en: <http://www.novpob.uh.cu>. Consultado 19/9/2018 a 11:10.

- Boisier, S. (1996). *Modernidad y territorio*. Cuadernos del ILPES. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Bugallo, A. (2016). *Indicadores para medir el desarrollo sociocultural comunitario. Una propuesta metodológica*. La Habana: Instituto Cubano de Investigación Cultural “Juan Marinello”.
- Campos, A. L. (2009). Una aproximación al concepto de “lo social” desde el trabajo social. *Tendencias & Retos*, (13), 55-70.
- Carabañas, J. (1993). De la no conveniencia de no confundir sociedad y cultura. En *Problemas de teoría social contemporánea*. Madrid: CIS.
- Freyre, E. F. (2012). ¿Qué son los estudios socioculturales? En Rojas, B. & Rodríguez L.A. (Comp), *Lo Sociocultural un trabajo pendiente* (pp. 3-53). La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Juliá, E. (2016). *La concepción cultural en los procesos de desarrollo local y comunitario*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Lira, L. (2011). *Desarrollo Territorial (notas clave)*. Disponible en: https://www.ucursos.cl/fau/2011/2/GEO704/1/novedades/r/1_DESARROLLOTERRITORIAL_LuisLira.pdf. Consultado 1 /05/2018 a 15:20.
- Martínez, M. (2013). *La intervención Sociocultural como recurso de cambio*. Villa Clara: Universidad Central de las Villas (UCLV).
- Marx, C. (1845). Tesis sobre Feuerbach. En Engels, F. & Marx, C. (s/f), *Ludwig Feuerbach y el fin de la Filosofía Clásica Alemana y otros escritos sobre Feuerbach* (pp.57-61). Madrid: Fundación de Estudios Socialistas Federico Engels. Disponible en: <https://www.omegalfa.es/downloadfile.php>. Consultado 11/9/2018
- Unesco. (1982). *Declaraciones de México sobre Políticas Culturales*. Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales. México, 26 julio al 6 de agosto.
- Valcárcel, M. (2006). *Génesis y evolución del concepto y enfoques del desarrollo*. Lima: Departamento de Ciencias Sociales Pontificia Universidad del Perú.
- Yañez, L. (2013). El desarrollo desde lo sociocultural. En Rojas, B. & Rodríguez, L.A. (Comp.), *Lo Sociocultural un trabajo pendiente* (pp. 81-104). La Habana: Editorial Ciencias Sociales.